



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A

Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com

RTN.01059008180697



# INFORME JUNIO 2020



## TRC / USCL

**Elaborado por:**

**FREDY OMAR OCHOA**



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA  
Bo. El Centro, La Música, Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697



## OBJETIVOS

- ❖ Actuar como enlace entre la Municipalidad, el ERSAPS y las Comunidades en la tarea de supervisión y control de la prestación de los servicios de Agua y Saneamiento.
- ❖ Trabajar en forma adecuada y ordenada para tener actualizado el registro público de prestadores.

## INTRODUCCIÓN

Dar a conocer de forma clara y detallada las actividades realizadas durante el mes de JUNIO del 2020, mismas que van encaminada a fortalecer el funcionamiento de las diferentes Juntas de Aguas y apoyar de alguna manera las fuerzas vivas de las Aldeas, Barrios y Colonias de nuestro municipio.



## MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Bo. El Centro, La Música, Atlántida Honduras C.A

Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com

RTN.01059008180697



### NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Jefe Técnico en Regulación y Control (TRC), por medio de la presente hago CONSTAR que debido a la alerta roja por la pandemia del COVID-19 y el inicio del proceso de la apertura inteligente para los diferentes municipios de nuestro país, no se realizaron actividades normales correspondientes a este departamento, sino actividades encaminadas a la prevención del COVID-19.

**BOLETÍN DE ALERTA**  
Tegucigalpa, M.D.C. 31 de Mayo, 2020  
No. 021

**Emergencia por Covid-19**  
**Se extiende Alerta Roja para los 18 departamentos de Honduras**

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) a solicitud de la Secretaría de Salud, determinó extender, **hasta el 7 de Junio, la ALERTA ROJA para los 18 departamentos de Honduras a partir de las 9:00 pm de este domingo 31 de Mayo del 2020.**

Esta medida está basada en el artículo 4 inciso 2 y los artículos 41 y 45 de la Ley del Sinager, que refieren a las facultades para declarar una alerta, así como a la obligación de la ciudadanía para contribuir en la mitigación de riesgos, y a las sanciones aplicables por incumplimiento de la ley.

La ampliación de la **ALERTA ROJA** va en concordancia con las medidas de contención para evitar la propagación del COVID-19 en el país, y tiene como objetivo facultar al Gobierno Central para que realice acciones tanto a nivel nacional como local, a fin de minimizar el impacto por COVID-19 en la salud de la población hondureña.

Se recuerda a la población que esta semana fue publicada en el Diario Oficial La Gaceta la Ley que manda al uso obligatorio de la mascarilla en cualquier establecimiento público o privado que concentre más de 5 personas, y ante el incumplimiento se aplicarán multas y sanciones de trabajo comunitario.

Sinager mantiene vigente la prohibición de actividades que impliquen la concentración de más de 50 personas, medida que aplica para los comercios, centros de trabajo públicos y privados autorizados, quienes deben operar cumpliendo con mecanismos de bioseguridad para sus empleados y clientes.

El Gobierno de la República desarrolla acciones de supervisión en empresas para verificar el cumplimiento de medidas de protección como facilitar a sus empleados mascarillas, gel antibacterial, toma de temperatura, espacios para el lavado de manos con agua y jabón y otras medidas sanitizantes que impidan el contagio del COVID-19.

Ante la presencia de lluvias sobre todo en los departamentos de centro, sur y occidente, se recuerda a los alcaldes y regiones de salud que los albergues habilitados deben garantizar el cumplimiento de medidas de bioseguridad para evitar el contagio de Covid-19.

Sinager hace un llamado a la reflexión de la población hondureña a que cumplan las recomendaciones difundidas para evitar ser un paciente de Covid-19 y mantener a salvo a sus seres queridos.

**#HondurasQuédateEnCasa**  
**#TodosConMascarilla**

**Dios bendiga a Honduras**

prevenir es vivir

“La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida”



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA  
Bo. El Centro, La Música, Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697



Emergencia por Covid-19

## Se extiende Alerta Roja para toda Honduras

El Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (Sinager) a solicitud de la Secretaría de Salud, determinó **extender, hasta el 14 de Junio, la ALERTA ROJA para los 18 departamentos de Honduras a partir de las 7:00 pm de este domingo 7 de junio del 2020.**

La ampliación de la ALERTA ROJA faculta al Gobierno Central para que continúe con labores de respuesta a esta emergencia, como el abastecimiento de insumos y medicamentos, entrega de alimentos, y la aplicación de medidas de control de circulación para disminuir el número de contagios.

A las puertas de la apertura económica, Sinager recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla en cualquier establecimiento público o privado que concentre más de 5 personas, y ante el incumplimiento se aplicarán multas y sanciones con trabajo comunitario.

Los centros de trabajo públicos y privados autorizados, deben operar cumpliendo con el porcentaje de personal dispuesto por Sinager en el Plan de Apertura Inteligente, además deben asegurar la aplicación estricta de medidas de bioseguridad para disminuir el riesgo de sus trabajadores y clientes.

El Gobierno de la República desarrollará acciones de supervisión en empresas para verificar el cumplimiento de medidas de protección como facilitar a sus empleados mascarillas, gel antibacterial, toma de temperatura, espacios para el lavado de manos con agua y jabón y otras que respondan al objetivo de impedir el contagio.

Sinager hace un llamado a la reflexión de los hondureños para que velen por su propio bienestar: la primera responsabilidad de cuidar la vida es de cada ciudadano, en ese sentido es imperativo evitar la aglomeración de personas, así como el uso de mascarilla y lavado de manos frecuentemente.

En momentos donde es evidente la discriminación hacia las víctimas del Covid-19 y personal de Salud, Sinager pide a la población promover la solidaridad y evitar la estigmatización de personas que han sido afectadas por este virus o a las que valientemente se encuentra en la primera línea de combate contra esta enfermedad. A todos ellos nuestro reconocimiento.

**Si nos cuidamos, juntos avanzamos**

**#TodosConMascarilla**

**Dios bendiga a Honduras**



prevenir  
es  
vivir



MUNICIPALIDAD DE LA MASICA  
Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697



## ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO 2020

1- Apoyo a salud en actividades de prevención y control contra el COVID-19, en los diferentes puntos de control del municipio.





MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A

Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com

RTN.01059008180697



2- Reunión con el presidente de la Junta administradora de Agua Potable, de la comunidad de El Naranjal, para coordinar actividades para mejorar el sistema de agua.



3- Apoyo al departamento de Recursos Humanos en supervisión de mejoras a las instalaciones de la oficina municipal de San Juan Pueblo, La Masica, para prevención del COVID-19.



“La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida”

4- Apoyo en la operación Todos con mascarillas, programa del gobierno central encaminado a cumplir con las medidas de prevención y protección del COVID-19, en nuestro municipio.





MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

Bo. El Centro, La Másica, Atlántida Honduras C.A

Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com

RTN.01059008180697



5- Apoyo en reparación de tramo de carretera en el casco urbano de la Masica, ya que debido a las lluvias se ha dañado.



“La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida”

6- Reunión con representantes del patronato y la junta administradora de agua potable de la comunidad de Peñas del Eden, La Masica, para coordinar actividades para mejorar el sistema de agua potable.



7- Reunión con los veedores del FONAC, para coordinar entrega de alimentos en el municipio, por parte de Honduras Solidarias, para mitigar la falta de alimentos en los hogares.



  


Fredy Omar Ochoa  
Jefe TRC